



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 499-2011 EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

MM
Que la Subdirectora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/O-763-05-2011, de fecha 16 de mayo del presente año, manifiesta que por la necesidad en el servicio de contar con personal de apoyo en Inspección General, para el desempeño de las actividades programadas en el Plan Operativo de Elecciones 2011, en el cual se autorizaron veinticinco (25) puestos de Analista I (Inspector I Departamental) para la referida dependencia, por el período de seis meses, solicita autorización para anticipar la contratación del personal antes indicado, por lo que se procedió al análisis de los expedientes de las personas individualizadas en cuadro anexo, quienes forman parte del banco de candidatos elegibles de esa Dirección y reúnen los requisitos establecidos en las disposiciones internas vigentes en materia de selección de personal, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85) de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

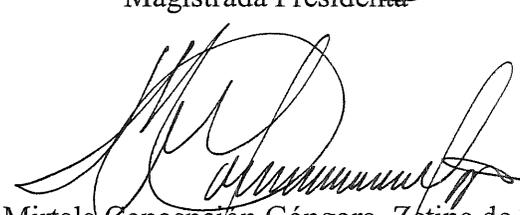
ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación del personal que se individualiza en cuadro anexo y que forma parte del presente acuerdo, con los números de plazas y partidas presupuestarias consignadas en el mismo, en los puestos de Analista I (Inspector I, Departamental) de Inspección General, por el período de seis meses, contado a partir de la fecha de toma de posesión, con salario base mensual de CINCO MIL DOSCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q. 5,200.00);

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día diecisiete de mayo de dos mil once.

COMUNIQUESE:


Dra. María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta


Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal I



Tribunal Supremo Electoral

Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal II

Lic. Marco Tulio Melini Mincra
Magistrado Vocal III

Lic. José Rodolfo Pérez Lara
Magistrado Vocal IV

ANTE MI:

Licda. Irma Gladys Miranda Herrera
Secretaría General





correlativo	NOMBRE DE LA PERSONA PROPUESTA	No. de plaza	No. DE PARTIDA PRESUPUESTARIA
1	EDGAR FERNANDO CARRILLO CHAN	E 1014	2011-11150023-13-05-101-11-022-1014
2	EDGAR ROLANDO MARROQUÍN CANTÉ	E 1015	2011-11150023-13-05-101-11-022-1015
3	FRANCISCO ARTURO PÉREZ CHACÓN	E 1016	2011-11150023-13-05-101-11-022-1016
4	GAUDENCIO RUBÉN BARRILLAS SAENZ	E 1017	2011-11150023-13-05-101-11-022-1017
5	GUILLELMO ESTUARDO CUYUÍN ROSALES	E 1018	2011-11150023-13-05-101-11-022-1018
6	JAIIME LEONEL GARCÍA TAX	E 1019	2011-11150023-13-05-101-11-022-1019
7	LIC. LEONARDO GREGORIO GARCÍA GIRÓN	E 1020	2011-11150023-13-05-101-11-022-1020
8	JOSÉ ISRAEL YAX JUNAY	E 1021	2011-11150023-13-05-101-11-022-1021
9	LIC. ELIO ANTONIO GONZÁLEZ VILLATORO	E 1022	2011-11150023-13-05-101-11-022-1022
10	LIC. MARIO SIEGFRIEDO MORALES FIGUEROA	E 1023	2011-11150023-13-05-101-11-022-1023
11	LIC. JORGE VÍCTOR HERNÁNDEZ AZAÑÓN	E 1024	2011-11150023-13-05-101-11-022-1024
12	LIC. RENÉ LEONEL CORZO	E 1025	2011-11150023-13-05-101-11-022-1025
13	LIC. JORGE MARIO PAREDES CASTILLO	E 1026	2011-11150023-13-05-101-11-022-1026
14	RICARDO SANDOVAL ACEVEDO	E 1027	2011-11150023-13-05-101-11-022-1027
15	LUIS FELIPE TELLO RAMÍREZ	E 1028	2011-11150023-13-05-101-11-022-1028

[Handwritten signature]